

LAS CAJAS TARDARÁN DOS O TRES AÑOS EN NOTAR LOS MÚLTIPLES CAMBIOS NORMATIVOS INTRODUCIDOS EN 2003

LA CECA CELEBRA SU 89ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Sector ha superado en 2003 el proceso de cambios normativos más intenso de su historia reciente y ha sabido aprovechar el repunte del ciclo económico.

Los numerosos cambios normativos que se introdujeron el año pasado en relación con la actividad de las Cajas, y su notable complejidad, no podrán ser evaluados en todos sus términos hasta que hayan transcurrido dos o tres años, según señaló ayer el presidente de la CECA, Juan Ramón Quintás, en la clausura de la LXXXIX Asamblea General Ordinaria. Quintás explicó que algunas de las novedades legislativas están empezando a incorporarse ahora, razón por la cual es prematuro aún saber en qué medida afectarán al Sector.

La Obra Social ha mantenido su papel preponderante y diferenciador en el ámbito de la responsabilidad social corporativa.

Aparte de superar este proceso de cambios normativos, el más intenso en la historia reciente del Sector, las Cajas consiguieron aprovechar la tendencia alcista del incipiente cambio de ciclo económico, lo que en términos de resultados y balance se tradujo en un ejercicio muy satisfactorio, según señaló el presidente de la CECA. También la Obra Social de las Cajas supo mantener en 2003 su preponderancia y su carácter diferenciador en el ámbito de la responsabilidad social empresarial, al que han acudido, en número creciente, empresas de los más diversos ámbitos.

En relación con las modificaciones normativas, Quintás enumeró las tres principales novedades que afectan al Sector: las relacionadas con los recursos propios; los cambios introducidos en los órganos de gobierno y las exigencias en materia de gobierno corporativo y transparencia.

En el caso de los cambios introducidos en los órganos de gobierno, algunas disposiciones como la limitación de edad de los consejeros o la irrevocabilidad de los mandatos no podrán ser evaluados hasta que transcurra un periodo razonable de tiempo, señaló Quintás. En cuanto a los aspectos relacionados con la transparencia, el presidente de la CECA explicó el compromiso del Sector en adaptarse de forma rápida a las nuevas exigencias, aunque recordó que las Cajas, por su propia constitución, han sido siempre especialmente transparentes.

También en relación con cambios normativos, pero en este caso referidos ya a la totalidad del Sistema Financiero español, Quintás destacó el doble esfuerzo que supone para las entidades adaptarse a todos estos cambios en pleno proceso de implantación de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y de Basilea II. En este sentido, el presidente de la CECA destacó la importancia de que el Banco de España sea el encargado de supervisar la implantación de las NIC, lo que contribuirá a despejar las muchas y notorias ambigüedades que todavía presentan.

No obstante, Juan Ramón Quintás, señaló que si las dificultades persisten, dada la complejidad de las nuevas normas, no debería descartarse la posibilidad de aplazar su entrada en vigor o que, al menos, se establezca un paso intermedio o periodo transitorio para su implantación.

Como reflexión final sobre lo que denominó “tormenta regulatoria”, Quintás pidió que en el futuro se cuantifique el coste de las reformas antes de su aprobación y recordó a las nuevas autoridades económicas que las Cajas siempre buscan el consenso para conseguir la estabilidad del entorno normativos del Sistema Financiero.

El presidente de la CECA, Juan Ramón Quintás, pidió que, en futuros cambios normativos, se cuantifique el coste y se midan los impactos en las entidades de forma previa. Ante la implantación de las NIC, Quintás solicitó que se despejen las muchas incertidumbres que existen todavía

El segundo de los aspectos tratados en la clausura de la Asamblea, la evolución del negocio de las Cajas en 2003, fue resumido por Quintás en tres aspectos fundamentales: una cuenta de resultados con fuerte crecimiento de los principales márgenes (ordinario y explotación con aumentos del 10 y 16 por ciento respectivamente) y del beneficio bruto (32 por ciento); el mantenimiento de la rentabilidad sobre recursos propios (12,82 por ciento) en el primer lugar del sistema bancario español; y, por último, el avance de las cuotas de mercado en casi todas las líneas de negocio.

Como continuación de los buenos resultados del año pasado, el presidente de la CECA señaló que los datos disponibles de 2004 apuntan a crecimientos superiores al 10 por ciento tanto en el volumen de negocio como en el beneficio. En este sentido, Quintás señaló que los trágicos atentados del 11 de marzo en Madrid no parecen haber deteriorado, al menos de momento, el clima económico.

La “buena salud” del Sector, que el año pasado mejoró en 3,5 puntos su principal indicador de eficiencia (el GE/MO), se ha asentado también, según el presidente de la CECA, en el perfeccionamiento de los sistemas comerciales y de control del riesgo en la mayoría de las Cajas. Según señaló, esta posición

conseguida por las Cajas permite que se mantengan los niveles de competencia en el Sistema Financiero Español.

En relación con la Obra Social, Juan Ramón Quintás señaló dos factores clave: el mantenimiento de esta institución de las Cajas como la principal referencia en la responsabilidad social de las empresas; y una reestructuración de los contenidos de la propia Obra Social, con un claro giro hacia las acciones eminentemente asistenciales, que han crecido en términos relativos un 15 por ciento más que el conjunto de la Obra Social.

Los 1.140 millones invertidos por la Obra Social en 2003 se han sustanciado en iniciativas innovadoras en materia asistencial de medio ambiente o de salud.

Según aseguró, los 1.140 millones de euros invertidos por la Obra Social de las Cajas el año pasado se han sustanciado, en numerosos casos, en iniciativas innovadoras en materia asistencial, de medio ambiente o de salud.

Quintás recordó la celebración en 2003 del 75 aniversario de la CECA, con el convencimiento, señaló, de que la Confederación “sigue siendo el mecanismo idóneo para proteger la autonomía de las Cajas y promocionar sus intereses”.

Para leer los discursos completos de Juan Ramón Quintás y Jaime Caruana puede acceder desde las siguientes direcciones:

http://www.ceca.es/CECA-CORPORATIVO/pdf/89_Asamblea_General_Ordinaria_discurso-clausura_JQ.pdf.

http://www.ceca.es/CECA-CORPORATIVO/pdf/Discurso_de_Caruana.pdf